AÑO III

MARTES 25 DE JUNIO DE 1901.

NÚM. 305

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

†

EL SEÑOR

DON BENITO CASADO Y MESA

Director del Colegio de segunda enseñanza El Progreso, Profesor que ha sido de varios Colegios y Academias, y en la actualidad Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital.

HA FALLECIDO A LAS CUATRO DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA,

R. I. P.

Su afligida esposa doña Petra Hidalgo Montes, su madre política doña María Montes, sus hermanos doña Casimira y don Eugenio (ausentes), tíos, sobrinos, primos y testamentarios,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma que se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de San Millán, mañana 26 á las nueve de la misma, y acto seguido á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Juan, 5, al cementerio, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

No se reparten esquelas.

LAS FERIAS

Los festejos de ayer.

Por la mañana, los tan *conocidos* gigantones, admiración de chiquillos y niñeras, recorrieron las calles de la capital anunciando la aparición de las ferias.

Por la tarde, los embolados que habían de correrse en la Plaza de toros, llevaron á aquel sitio numeroso público.

Los tendidos estaban totalmente ocupados, y la entrada, en fin, era de las que ambicionarían para los días de gala los más exigentes empresarios.

Después del acreditado juego de los *pellejos inflados*, el de la sartén, en cuyo exterior ennegrecido se destaca la virginal blancura de una peseta, que los chicos han de arrancar con los dientes; el de las naranjas en un barreño con agua, y el de los borregos, que persiguen los muchachos metidos en sacos, todo lo cual entretuvo á nuestros abuelos en las grandes fiestas nacionales, se corrieron dos embolados que proporcionaron algunos revolcones.

Y no es necesario consignar, pues por sabido se calla, que entre los revolcados figuraba el popular *Benito*, representación genuína de la afición torera de esta capital y *Tancredo* presunto, si las autoridades se lo permiten.

En fin, el público—y sobre todo ese público para el que sólo le están permitidos los espectáculos gratuitos—pasó agradablemente un par de horas, solazando su espíritu con los candorosos esparcimientos que le ofrecía el primer día de ferias.

Por la noche, se quemaron en la Plaza Mayor los anunciados fuegos artificiales, presenciando la fiesta de pólvora numeroso gentío, que prorrumpía en exclamaciones de admiración ante las más caprichosas combinaciones prepadas por el pirotécnico.

El alumbrado eléctrico de la Plaza y el de la fachada de las Casas Consistoriales, resultó muy agradable, no defraudando las esperanzas de cuantos tuvimos el gusto de presenciar las primeras pruebas.

La banda de la Academia de Artillería amenizó el paseo, que se vió muy concurrido hasta las doce de la noche, hora en que cada mochuelo se retiró á su olivo, para esperar al segundo día de ferias y con él los festejos anunciados en el programa.

A la hora en que escribimos estas líneas no se tiene noticia de que se haya registrado ratería alguna, de las que suelen ser frecuentes en época de ferias.

NOTICIAS

†

Hoy á las diez, se celebrarán en la iglesia de San Martín, funerales por el eterno descanso de D. Manuel Mecina y Sevilla (p. g. h.)

La familia ruega á sus amigos se sirvan asistir á tan piadoso acto.

Ha regresado de Madrid el Gobernador civil Sr. González Revilla, acompañado de su distinguida esposa y de sus hijos.

—También ha regresado el Sr. Cantos y Figuerola, quien, como saben nuestros lectores, fué á la Corte formando parte de la comisión encargada de gestionar algunas concesiones de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Se encuentran en esta capital nuestro amigo el joven abogado é inspector técnico del timbre en la provincia de Avila, D. Feliciano Burgos, y su hermana, la señora de López Ayala, hija política del Conde de Cedillo.

Sean muy bien venidos.

Al entierro verificado ayer tarde del comandante que fué de esta zona de reclutamiento, D. José de Orozco, asistieron comisiones de los cuerpos de la Guarnición é Institutos armados, á más de gran número de particulares.

Presidió el duelo el General Gobernador de la plaza, tributándose al cadáver los honores de ordenanza.

Reiteramos á la familia del Sr. Orozco, la expresión de nuestro más sentido pésame, por la desgracia irreparable que la aflige.

*
* *

La conducción al cementerio, verificada anteayer, del cadáver de la señorita Doña Joaquina García Yagüe, constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte representaciones de todas las clases sociales de Segovia.

Formaban el duelo los señores Don Salvador Guadilla y D. Pedro Pérez, dignidad y canónigo de la Santa Iglesia Catedral, y D. Segundo Sastre y D. Feliciano Llovet.

*
* *

A la hora de cerrar esta edición, hemos sabido la triste noticia de haber fallecido nuestro distinguido amigo el conocido director del Colegio de segunda enseñanza, D. Benito Casado y Mesa.

Sin tiempo ni espacio para más, nos limitamos á dar nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

Instrucción pública.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha dispuesto, resolviendo una consulta de ésta junta provincial, que á los herederos de los maestros fallecidos se satisfagan los haberes que estos no hubieren cobrado antes de su muerte, aplicando al caso la disposición 8.ª de la real orden de 15 de Junio de 1882, siempre que los interesados justifiquen su derecho al cobro de los mencionados haberes.

Desde hace días se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro querido amigo D. Francisco Carsi.

Hacemos votos porque encuentre un pronto y completo restablecimiento.

OJEN.—Lorenzo Bernal—Valladolid.

Por consecuencia de órdenes dadas por la primera autoridad de la provincia, todos los dueños de fondas y casas de huéspedes establecidas en esta capital, habrán de acreditar en forma antes del 8 de Julio próximo, que los locales donde aquéllas se hallan instaladas, reunen las condiciones de higiene y seguridad reglamentarias.

Efectos de un nublado

El Ayuntamiento de Santibáñez de Ayllón, á nombre del vecindario de este pueblo, ha solicitado del Sr. Gobernador civil, le sea concedida una cantidad del fondo de calamidades para remediar en parte los grandes daños que causó á dicho pueblo y su término un fuerte nublado que descargó sobre los mismos el siete del corriente, y el cual no sólo arrasó las huertas y frutos, sino que á causa de la crecida del rio próximo al pueblo de referencia, varias casas se han desmoronado llevándose el agua algunas reses lanares, envueltas entre muebles y escombros, siendo un verdadero milagro no hubiese alguna desgracia personal en tan crítica ocasión; quedando la mayor parte del vecindario, en la mayor miseria.

De desear es que el Sr. Gobernador, vea de atender los justos deseos del pueblo de Santibáñez.

Un buen consejo

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

A cobrar

Los jurados, testigos y peritos que por falta de fondos dejaron de percibir las dietas é indemnizaciones que les fueron señaladas por su asistencia á los juicios orales desde primero de Enero del presente año, pueden presentarse á hacerlas efectivas hasta donde alcance la cantidad percibida al efecto, en la Secretaría de la Audiencia provincial, en cualquier día hábil, por sí ó por persona legalmente autorizada.

Como presidenta y secretaria de la Sociedad de señoras establecida en el Hospital Cívico Militar de esta ciudad, para socorrer á los enfermos; Doña Matilde Ceinos Mota y Doña Concepción Martínez Ginovés, han solicitado del Gobierno civil la aprobación del reglamento porque dicha sociedad se rige.

Para los días 1 y 2 de Julio próximo anuncia el *Boletín oficial* de ayer, más subastas de bienes embargados en el partido de Cuéllar, por falta de pago en la contribución.

Dichas subastas se verificarán en la casa consistorial de Cuéllar.

Ha llegado á Segovia nuestro distinguido amigo D. Francisco de la Piñera, en compañía de su respetable familia.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

El día ventisiete del actual se celebrará un gran baile en el casino de La Unión.

Cortes de vestidos de seda y lana preciosos dibujos, lo mas elegante hasta el día, hallarán en el comercio de moda el Siglo XX.

Léase anuncio en segunda plana.

Las horas de consulta en el Gabinete Médico, establecido en la Plaza del Corpus 10, principal, son: para toda clase de padecimientos, á las doce del día, y para las enfermedades de los niños, á las cinco de la tarde.

Los jueves, la consulta será gratuita para los niños enfermos que justifiquen su pobreza.

Se nos quejan algunas personas de que en la calle de Estiradores, existen desde hace bastantes días algunos montones de inmundicias que constituyen un verdadero foco de infección.

Trasmitimos la queja al Sr. Alcalde para que si tiene fundamento, vea de atenderla.

S. M. el Rey, acompañado del príncipe de Asturias, de su director de estudios, general Aguirre de Tejada, de su profesor Sr. Loriga, ha estado ayer tarde en Carabanchel, presenciando ejercicios en la Escuela de Tiro.

El Doctor Gila, suplica por nuestro conducto á sus clientes y amigos, le dirijan los avisos y consultas á la Casa de Baños, donde habitará durante toda la temporada de verano.

En los días 29 y 30 del actual tendrá lugar en Rapariegos la tradicional función anual de este pueblo.

Casa de Socorro.

Ha sido curado en este establecimiento de una herida leve en la cabeza, José Merino Cantalejo, de 24 años, de profesión sirviente, cuya herida le fué ocasionada en riña que tuvo anteanoche según dijo, con Regino Barroso Martín de 22 años, de oficio jornalero.

Un hombre aplastado.

A las ocho de la mañana del 22 del actual, se hallaba cargando tierra en un carro, en el sitio conocido por Torregil y Tejera, del término de Gallegos, el vecino de este pueblo Julián Bermejo Grande, de 36 años.

En dicha tarea le ayudaba su esposa Lucía Barroso López, hallándose ambos bajo una gran cortadura vertical del terreno, en la que hicieran una excavción para extraer la tierra mencionada, la cual destinaban á una obra que iban á llevar á cabo en su casa.

De pronto, cuando menos lo esperaban, sin haber notado señal de lo que iba á ocurrir, se desprende una gran mole del terreno, y el infeliz Julián Bermejo quedó sepultado debajo de ella; su mujer dá voces desgarradoras pidiendo auxilio, corre desesperada, y cuando se procede á extraer el cuerpo de aquel, se ve que es un cadáver, apreciándose debió morir Julián Bermejo, al instante de realizarse el desprendimiento.

Noticiosos del hecho el Juzgado de Gallegos y la Guardia Civil de Navafría, acudieron inmediatamente al sitio de referencia, donde con las formalidades de rúbrica, se procedió al levantamiento del cadáver.

Ha producido el suceso muy honda sensación en el pueblo de Gallegos.

Concurso.

El día 30 de este mes termina el plazo de presentación de expedientes en la secretaría del Gobierno civil, para el concurso de verificador de contadores de electricidad en la provincia, en el cual concurso sólo podrán tomar parte los peritos mecánicos electricistas, á causa de haber resultado desierto el primero celebrado entre ingenieros, doctores, licenciados en ciencias é individuos del cuerpo de Telégrafos.

LA FERIA

FESTEJOS PARA HOY

A las once de la mañana se verificará en la Casa Consistorial el reparto de premios y trajes á las niñas de las escuelas municipales y subvencionadas en los barrios del Salvador, San Lorenzo y San Marcos.

Por la tarde, bailes populares en las plazas de Los Huertos y San Millán.

Por la noche iluminación y música en la Plaza Mayor.

Menos es nada.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 24

Firma de la Reina

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Nombrando abad de la Colegiata de Soria á D. Modesto Nájera y López, propuesto en el primer lugar por el tribunal correspondiente.

—Indultando del resto de la pena que la Audiencia de Madrid impuso á Diego Carballido Luaces.

—Conmutando por otra menor la pena que la Audiencia de Málaga impuso á José Serrano y Serrano.

—Indultando del resto de la pena que la Audiencia de Toledo impuso á Pablo Corrochano y á Alejandro Corrochano Gómez.

—Conmutando por destierro la pena que aún le falta cumplir, impuesta por la Audiencia de Albacete, á Victoriano Porras Parra.

—Indultando á Tiburcio moreno Calleja del resto de la pena que le falta por extinguir impuesta por la Audiencia de Burgos.

DE ESTADO

Varias cartas á soberanos europeos y concesionos de cruces.

Las sesiones de hoy.

SENADO

Se abre á las cuatro y cuarto. Preside el señor Montero Ríos.

Se leen los votos particulares relativos á la capacidad de los senadores electos, Sres. Villanova y Parres.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban sin debate las actas de la elección de senadores verificada por las provincias de Gerona, Madrid y Toledo y se admite al ejercicio del cargo de senador á los Sres. Sarthou. Higuera, Castellar, marqués de la Hermida, Comyn, Mirasol, Benalúa. Lara, Presilla, Ruiz de Velasco, Reig y Pérez Caballero.

Orden del día para mañana: Discusión del dictamen y voto particular sobre la capacidad de los Sres. Villanova y Parrés.

Se levanta la sesión á las cuatro y veinticinco minutos.

CONGRESO

Abrese la de hoy á las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

Gran desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul el Sr. Moret.

El señor maqués de Mochales solicita del ministro de Gracia y Justicia que se remitan á la Cámara antecedentes de causas criminales instruídas con motivo de las elecciones en la provincia de Orense.

El Sr. Canalejas (presidente de la comisión de actas) ofrece poner en conocimiento del ministro el ruego del Sr. Mochales.

Orden del día

Se pone á discusión el dictamen del acta de Arévalo, al que ha suscrito voto particular la minoría gamacista.

Impugna el voto el Sr. Andrade y le defiende el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

En botación ordinaria es desechado y se aprueba el dictamen favorable al Sr. Bermejillo.

Al dictamen del acta de Illescas (Toledo), presentan voto particular los Sres. Andrade, Bugallal, Canido, García Alix, y Martinez Anido.

Aparece triunfante el Sr. Retortillo, y derrotado el Sr. Recio de Ipola, gamacista.

(La Cámara se ha animado mucho)

El Sr. García Prieto, en nombre de la comisión de actas, lo impugna en un extenso discurso, que la mayoría acoge con muestras de aprobación.

El Sr. Maura, en nombre de los firmantes del voto particular, pronuncia otro largo discurso, combatiendo el dictamen y poniendo de relieve las falsedades que, á su juicio, se han cometido para arrebatarle el acta al Sr. Recio de Ipola.

Rectifica el Sr. García Prieto en términos bastantes vivos y animados.

Sobre el valor de los documentos que figuran en el expediente, y sobre si la comisión los había ó no estudiado, se promueven animados y ruidosos incidentes entre mayoría y gamacistas.

La presidencia les corta á campanillazos.

El Sr. Maura rectifica también.

Puesta á votación la admisión del voto particular, los gamacistas piden que sea nominal.

Votan en contra los ministeriales y en favor todas las minorías, excepto los republicanos y romeristas, que se abstienen.

La votación ha dado el resultado siguiente: 110 votos en contra y 46 en pro, siendo por lo tanto desechado el voto particular, y queda aprobado el dictamen favorable á la proclamación del Sr. Retortillo.

Seguidamente se suspende la sesión.

Jubileo

El personal subalterno de Palacio ha recibido orden de asistir con sus familias al jubileo que se celbrará durante cinco días, empezando hoy, en la real capilla.

Según aseguran personas que tienen motivos para estar bien enteradas, estos actos religiosos han sido impuestos por el Obispo de Sión.

Los diputados catalanistas

En el expreso salieron anoche para Barcelona los diputados Sres. Robert, Domenech, Rusiñol y Torres.

Les despidieron en la estación los diputados Sres. Sala, Rosal, Sol y Ortega y March y algunos otros.

También les depidieron los señores Jiménez, Inglada y Güell.

Pocos minutos antes de salir el tren legó al andén el Sr. Pí y Margall, que iba á despedir al Sr. Vallés y Ribot, quien marchaba también á Barcelona.

El Sr. Pí y Margall saludó afectuosamente á los diputados catalanistas, conversando breves momentos con ellos,

Espantosa catástrofe

Telegramas de Roanoke (Virginia), dan cuenta de una espantosa catástrofe.

A consecuencia de la rotura del dique de un pantano, las aguas de éste han arrastrado muchas casas é inundado varios pueblos, quedando destuídos en su mayoría.

Las localidades que más han sufrido son Keyston, Elkorn, Vivian y Pocohantz. En esta última población se sabe que hay unos 500 víctimas.

No se conoce hasta ahora el número de las que han resultado en otros puntos; pero hay motivos para creer bue sea considerable.

CAVOUR.